BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Información Financiera Intermedia Condensada
e Información Suplementaria

30 de junio de 2026

(Con el Informe de los Auditores Independientes
sobre la Revisión de la Información Financiera
Intermedia Condensada)

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes sobre la Revisión de la Información Financiera Intermedia Condensada

Estado Condensado de Situación Financiera
Estado Condensado de Resultados
Estado Condensado de Utilidades Integrales
Estado Condensado de Cambios en Fondos de Capital
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Anexo

Anexo de Información Suplementaria de la Casa de Valores…… 1

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Informe sobre la revisión de la información financiera intermedia condensada

Introducción

Hemos revisado el estado condensado de situación financiera que se acompaña de Banco Nacional de Panamá (en adelante, "el Banco") al 30 de junio de 2026, los estados condensados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital, y flujos de efectivo por los seis meses terminados en esa fecha, y notas a la información financiera intermedia condensada ("la información financiera intermedia condensada"). La administración es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de conformidad con la NIC 34*, Información Financiera Intermedia.* Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada con base en nuestra revisión.

Alcance de revisión

Efectuamos nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad.* Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con personal responsable de asuntos contables y financieros, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es substancialmente de menor alcance que una auditoría conducida de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener certeza de que llegarían a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha surgido a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia condensada que se acompaña al 30 de junio de 2026 no está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la NIC 34, *Información Financiera Intermedia.*

Información suplementaria

Nuestra revisión se efectuó con el propósito de expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia condensada considerada en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo 1 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de la información financiera intermedia condensada. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de revisión aplicados a la información financiera intermedia condensada y, basados en nuestra revisión, nada ha surgido a nuestra atención que nos haga creer que la información suplementaria que se acompaña no está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la NIC 34, *Información Financiera Intermedia.*

© 2026 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de revisión se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la revisión a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Venegas, socio; y Luciano Hernández, gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
25 de agosto de 2026

Luis Venegas
Socio
C.P.A. 0215-2012

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Situación Financiera

30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	6	314,704,477	278,267,809
Depósitos en bancos:			
A la vista - extranjeros	6	9,996,641	11,377,064
A plazo - locales		10,019,000	100,525,000
A plazo - extranjeros		3,520,439,481	3,667,562,855
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		13,781	21,073
Total de depósitos en bancos		3,540,441,341	3,779,443,846
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		3,855,145,818	4,057,711,655
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		2,998,244	0
Menos: Reserva para pérdidas en valores comprados bajo acuerdos de reventa		325	0
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	7	2,997,919	0
Inversiones en valores		3,086,631,975	3,761,364,958
Menos: Reserva para pérdidas en inversiones		10,981,156	11,127,543
Inversiones en valores, neto	8	3,075,650,819	3,750,237,415
Préstamos e intereses por cobrar, sector privado		5,492,668,522	5,736,572,797
Préstamos e intereses por cobrar, sector público		1,472,588,328	863,151,589
Menos: Intereses y comisiones no devengadas		51,609,954	53,997,252
Reserva para pérdidas en préstamos		166,361,518	159,601,407
Préstamos	9	6,747,285,378	6,386,125,727
Propiedades y equipo, neto		119,174,218	117,413,721
Activos por derecho de uso	10	2,558,253	3,320,417
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios, neto	11	12,143,214	12,181,981
Activos intangibles		12,178,126	12,533,378
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales		146,433,915	108,401,259
Varios	11	37,641,431	34,054,177
Total de otros activos		208,396,686	167,170,795
Total de activos		14,011,209,091	14,481,979,730

El estado condensado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

Pasivos y Fondos de Capital	Nota	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Pasivos:			
Depósitos e intereses por pagar:			
A la vista:			
Locales - privados		1,261,916,963	1,454,982,782
Locales - públicos		2,550,975,289	2,612,543,539
Extranjeros		337,374	452,992
Ahorros:			
Locales - privados		1,081,863,546	1,079,106,008
Extranjeros		3,810,528	2,892,813
A plazo:			
Locales - privados		412,956,553	374,787,958
Locales - públicos		4,458,738,601	4,835,590,592
Extranjeros		12,191,241	11,630,324
Restringidos		21,205,147	19,958,820
Restringidos - fondos en custodia		83,781,489	83,378,799
Total de depósitos e intereses por pagar		9,887,776,731	10,475,324,627
Obligaciones:			
Financiamientos recibidos del extranjero	12	640,007,367	634,928,356
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12	338,565,706	363,771,931
Bono local por pagar	12	206,198,906	206,216,051
Bono internacional por pagar	12	1,008,158,956	1,007,884,529
Pasivos por arrendamientos	10	2,765,657	3,538,350
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales		139,161,470	138,733,468
Acreedores varios		71,028,007	51,171,135
Cheques de gerencia y certificados		37,390,711	24,373,634
Varios		60,657,303	59,613,265
Total de otros pasivos		308,237,491	273,891,502
Total de pasivos		12,391,710,814	12,965,555,346
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	4	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		3,784,973	3,958,187
Reserva regulatoria para inversiones en valores		72,573	70,084
Valuación de inversiones en valores		38,569,470	33,120,810
Valuación de pasivos por beneficios definidos		2,112,376	2,112,376
Provisión dinámica regulatoria		93,391,448	93,391,448
Utilidades no distribuidas		481,567,437	383,771,479
Total de fondos de capital		1,619,498,277	1,516,424,384
Total de pasivos y fondos de capital		14,011,209,091	14,481,979,730

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Resultados

Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No Auditado) Junio 2026	Junio 2025
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		196,075,462	216,328,951
Depósitos en bancos		64,470,616	67,751,401
Valores		77,241,092	94,789,629
Comisiones sobre préstamos		5,631,156	6,651,698
Total de ingresos por intereses y comisiones		343,418,326	385,521,679
Gastos por intereses:			
Depósitos		95,909,648	113,678,585
Obligaciones		34,736,686	52,786,271
Pasivos por arrendamientos	10	87,759	111,708
Total de gastos por intereses		130,734,093	166,576,564
Ingresos netos por intereses y comisiones		212,684,233	218,945,115
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(7,292)	(22,451)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a CA	4	(146,062)	(17,227)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI	4	(9,063)	(10,854)
Provisión para pérdidas en préstamos	4	10,088,607	7,413,411
Provisión para valuación de bienes adjudicados	11	787,386	370,717
Ingresos netos por intereses y comisiones después de provisiones		201,970,657	211,211,519
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	14	22,143,471	16,451,382
Dividendos	8	539,871	333,033
Ganancia neta en inversiones en valores		1,194,509	1,469,500
Otros		9,584,442	7,987,834
Total de otros ingresos		33,462,293	26,241,749
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales		1,052,075	989,952
Reversión de provisión para compromisos de préstamos		(273,324)	(691,246)
Provisión para (reversión de) subsidios		129,235	(11)
Comisiones		1,249,962	184,254
Total de otros gastos		2,157,948	482,949
Total de otros ingresos, netos		31,304,345	25,758,800
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		66,152,735	66,569,781
Alquileres		606,130	756,708
Reparaciones y mantenimiento		13,136,710	9,188,253
Depreciación y amortización		6,207,765	5,964,170
Electricidad		1,850,101	1,649,485
Propaganda y promoción		3,175,637	2,053,414
Comunicaciones		7,987,314	6,835,856
Seguros		287,176	274,907
Papelería y útiles de oficina		615,493	837,924
Honorarios y servicios profesionales		3,492,877	2,938,730
Movilización de personal		579,073	616,860
Transporte de valores		2,100,996	1,220,808
Cajeros y operaciones electrónicas		4,994,011	4,016,636
Otros		4,156,047	2,944,750
Total de gastos generales y administrativos		115,342,065	105,868,282
Utilidad neta		117,932,937	131,102,037

El estado condensado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Utilidades Integrales

Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No Auditado) Junio 2026	Junio 2025
Utilidad neta		117,932,937	131,102,037
Otras utilidades integrales:			
Partidas que no podrán ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Cambio neto en valuación de acciones a VRCOUI	8	6,340,788	3,450,152
		6,340,788	3,450,152
Partidas que pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Cambio neto en valuación de inversiones de deuda a VRCOUI	8	(892,128)	343,865
Otras utilidades integrales del período		5,448,660	3,794,017
Total de utilidades integrales del período		123,381,597	134,896,054

El estado condensado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Cambios en Fondos de Capital

Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

	Nota	Capital aportado por el Estado	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Reserva regulatoria para inversiones en valores	Valuación de inversiones en valores	Valuación de pasivos por beneficios definidos	Provisión dinámica regulatoria	Utilidades no distribuidas	Total de fondos de capital
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)		1,000,000,000	2,865,129	60,524	27,541,494	2,563,200	93,391,448	258,667,034	1,385,088,829
Utilidad neta - junio 2025		0	0	0	0	0	0	131,102,037	131,102,037
Otras utilidades integrales:									
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	0	3,794,017	0	0	0	3,794,017
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	3,794,017	0	0	0	3,794,017
Total de utilidades integrales		0	0	0	3,794,017	0	0	131,102,037	134,896,054
Otros movimientos de fondos de capital:									
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	261,876	0	0	0	0	(261,876)	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	683	0	0	0	(683)	0
Total de otros movimientos de fondos de capital		0	261,876	683	0	0	0	(262,559)	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:									
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2024)		0	0	0	0	0	0	(18,442,912)	(18,442,912)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		0	0	0	0	0	0	(18,442,912)	(18,442,912)
Saldo al 30 de junio de 2025 (No Auditado)		1,000,000,000	3,127,005	61,207	31,335,511	2,563,200	93,391,448	371,063,600	1,501,541,971
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)		1,000,000,000	3,958,187	70,084	33,120,810	2,112,376	93,391,448	383,771,479	1,516,424,384
Utilidad neta - junio 2026		0	0	0	0	0	0	117,932,937	117,932,937
Otras utilidades integrales:									
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	0	5,448,660	0	0	0	5,448,660
Total de otras utilidades integrales del período		0	0	0	5,448,660	0	0	0	5,448,660
Total de utilidades integrales del período		0	0	0	5,448,660	0	0	117,932,937	123,381,597
Otros movimientos de fondos de capital:									
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	(173,214)	0	0	0	0	173,214	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	2,489	0	0	0	(2,489)	0
Total de otros movimientos de fondos de capital		0	(173,214)	2,489	0	0	0	170,725	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:									
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2025)		0	0	0	0	0	0	(20,307,704)	(20,307,704)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		0	0	0	0	0	0	(20,307,704)	(20,307,704)
Saldo al 30 de junio de 2026 (No Auditado)		1,000,000,000	3,784,973	72,573	38,569,470	2,112,376	93,391,448	481,567,437	1,619,498,277

El estado condensado de cambios en fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Flujos de Efectivo

Por los seis meses terminados al 30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No Auditado) Junio 2026	Junio 2025
Actividades de operación:			
Utilidad neta		117,932,937	131,102,037
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		6,207,765	5,964,170
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(7,292)	(22,451)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a CA	4	(146,062)	(17,227)
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI		(9,063)	(10,854)
Provisión para pérdidas en préstamos	4	10,088,607	7,413,411
Provisión para valuación de bienes adjudicados	11	787,386	370,717
Provisión para créditos fiscales		1,052,075	989,952
Reversión de provisión para compromisos de préstamos		(273,324)	(691,246)
Provisión para (reversión de) subsidios		129,235	(11)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados		(437,451)	(518,962)
Pérdida neta en descarte de mobiliario y equipo		51,849	28,506
Dividendos sobre inversiones	8	(539,871)	(333,033)
Ganancia neta en inversiones de valores		(1,194,509)	(1,469,500)
Ingresos netos por intereses y comisiones		(212,684,233)	(218,945,115)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días		60,000,000	100,000,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		(2,994,750)	90,147,545
Inversiones en valores a VRCR		912,695	(3,391,639)
Préstamos		(368,763,610)	(289,989,562)
Otros activos		(43,994,341)	(27,925,889)
Depósitos a la vista recibidos		(254,749,687)	(76,975,206)
Depósitos de ahorros recibidos		3,675,253	(40,988,957)
Depósitos a plazo recibidos		(347,830,808)	(2,542,647,152)
Certificados de garantía por procesos judiciales		948,797	10,125,878
Cheques de gerencia y certificados		13,017,075	(6,653,681)
Acreedores varios		19,856,872	8,403,133
Otros pasivos		1,317,364	(2,227,303)
Efectivo provisto usado en las actividades de operación:			
Intereses y comisiones recibidas		339,986,867	377,117,621
Intereses pagados		(128,494,295)	(145,577,788)
Dividendos recibidos		539,871	333,033
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		(785,614,648)	(2,626,389,573)
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de inversiones en valores a CA		(2,246,036,824)	(2,481,333,838)
Redención de inversiones en valores a CA	8	3,221,423,210	3,161,179,549
Adquisición de inversiones en valores a VRCOUI		(650,831,174)	(1,876,691)
Redención de inversiones en valores a VRCOUI	8	360,000,000	22,190,000
Adquisición de mobiliario y equipo		(6,426,054)	(7,416,577)
Adquisición de activos intangibles		(425,978)	(222,110)
Producto de la venta de bienes adjudicados de prestatarios		879,032	829,862
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		678,582,212	693,350,195
Actividades de financiamiento:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	12	100,000,000	247,844,791
Pagos de financiamientos recibidos	12	(96,477,273)	(32,727,273)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12	335,379,679	448,000,000
Pago de valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12	(350,175,585)	(197,044,335)
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(20,307,704)	(18,442,912)
Pagos por arrendamientos	10	(820,435)	(736,037)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento		(32,401,318)	446,894,234
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(139,433,754)	(1,486,145,144)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		3,991,814,872	4,133,385,470
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6	3,852,381,118	2,647,240,326

El estado condensado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

Índice de las Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

1. Constitución y Operaciones
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados Bajo Acuerdos de Reventa
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Arrendamientos
11. Otros Activos
12. Obligaciones
13. Compromisos y Contingencias
14. Comisiones por Servicios Bancarios
15. Información por Segmentos
16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
17. Activos Bajo Administración y Custodia
18. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
19. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(1) Constitución y Operaciones

El Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), creado por las Leyes 74 de 1904, 27 de 1906, 6 de 1911 y 11 de 1956, reorganizado por la Ley 20 de 1975, subrogada por el Decreto Ley 4 de 2006, conforme fuera modificado mediante Ley 24 de 2017; es una entidad autónoma del Estado con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, funcional, presupuestaria y financiera, sujeta a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en la Ley. Es el organismo financiero del Estado por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y otras excepciones previstas en la Ley.

El Banco goza de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte, y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable y dirige el canje y la cámara de compensación, así como el sistema de liquidación de pagos del sistema nacional.

La oficina principal está ubicada en la Torre Banco Nacional, vía España y calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") No. 34 Información Financiera Intermedia, que forman parte de las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La información financiera intermedia condensada no requiere la revelación de todas las notas, que se incluye al preparar estados financieros auditados anuales según los requerimientos de las Normas de Contabilidad (NIIF). A pesar de que la administración cree que las revelaciones incluidas son adecuadas para que la información financiera no sea interpretada incorrectamente, se sugiere que esta información financiera intermedia al 30 de junio de 2026 sea leída en conjunto con los estados financieros auditados del Banco para el año que terminó el 31 de diciembre de 2025.

Esta información financiera intermedia condensada e información suplementaria fue revisada por el Comité Directivo de Auditoría y aprobadas por la Junta Directiva para su emisión el 25 de agosto de 2026.

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Esta información financiera intermedia condensada ha sido preparada sobre la base de costo histórico, exceptuando inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales; los bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta; los activos por derecho de uso medidos según los flujos de efectivo descontados; y ciertos pasivos laborales reconocidos conforme a estudios actuariales.

El Banco reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Esta información financiera intermedia condensada ha sido presentada en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales aplicadas en esta información financiera intermedia condensada son las mismas aplicadas en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficientes para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha de reporte.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado condensado de resultados.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado condensado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado condensado de resultados.

(e) Activos Financieros

(e.1) Clasificación y medición de los instrumentos financieros

La clasificación de los activos financieros generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujos de efectivo. El Banco, conforme al modelo de negocio adoptado, clasifica los activos financieros como: medidos a costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la administración. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada grupo de instrumentos financieros y el cumplimiento de esos lineamientos en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, o la venta de los activos, logrando mantener los retornos esperados conforme al modelo de negocio;

- La medición y administración de los riesgos que afectan al cumplimiento del modelo de negocio y al rendimiento de los instrumentos financieros;

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o en los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)
Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente en un período de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;

- Condiciones de apalancamiento;

- Términos de pago anticipado y extensión;

- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y

- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Clasificación y Medición
El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido a VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

El Banco clasifica un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado condensado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período de reporte, posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuibles directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por una pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y la pérdida por deterioro se reconocen en el estado condensado de resultados, al igual que cualquier ganancia o pérdida en su disposición.
Inversiones en instrumentos de patrimonio e Inversiones en valores de deuda a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos e intereses se reconocen como ingresos en el estado condensado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado condensado de utilidades integrales y para los instrumentos de patrimonio nunca se registrarán en el estado condensado de resultados.
Inversiones a VRCR	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado condensado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien, ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado condensado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Activos Financieros Modificados o Reestructurados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes con dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos. Estos préstamos una vez que son reestructurados son clasificados dentro de la categoría en la que estuvieron al momento de su reestructuración o en una de mayor riesgo y permanecerán en dicha categoría por un período prudencial, el cual no será menor a 6 meses o a su próximo período de pago, en caso de que este sea mayor.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Luego de este período el Banco evaluará si de acuerdo con su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación en una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado condensado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La Probabilidad de Incumplimiento "PI" por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un plazo antes de que deje de ser considerado como un crédito deteriorado o que la PI haya disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y que el crédito sea medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(e.2) Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la "pérdida crediticia esperada" PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Depósitos en bancos
- Inversiones en instrumentos de deuda
- Préstamos
- Compromisos de préstamos irrevocables

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda para las cuales se haya determinado que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Las pérdidas crediticias esperadas sobre los compromisos de préstamos no desembolsados se estiman considerando la porción del compromiso que se espera utilizar y los flujos de efectivo esperados asociados al incumplimiento, descontados a valor presente mediante un enfoque basado en el riesgo crediticio

Incremento significativo en el riesgo de crédito
La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro

Cuando se evalúa si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos desproporcionados, incluyendo tanto información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

Definición de incumplimiento
Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará tanto indicadores cualitativos como cuantitativos:

- Cualitativos (ej. incumplimiento de cláusulas contractuales).
- Cuantitativos (ej. estado de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo deudor o emisor al Banco, deterioro en cifras financieras); y
- Basado en datos desarrollados internamente (para los préstamos e inversiones en valores locales) y datos obtenidos de fuentes externas, como calificaciones de riesgo publicadas por agencias calificadoras (para los casos de colocaciones e inversiones en valores extranjeros) y riesgo soberano de Panamá.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos claves en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

El Banco obtiene estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos, que son ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utiliza modelos estadísticos de calificación crediticia. Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. De igual forma, información de mercado para análisis prospectivo, cuando esté disponible, se utiliza para ajustar la PI de la cartera de créditos. Los análisis estadísticos realizados determinaron que el índice mensual de actividad económica (IMAE) y las tasas pasivas a 180 días son las variables macroeconómicas que mayor correlación presentan con los niveles de cartera vencida por segmentos de actividad económica del Banco.

Para determinar las PI de las carteras de colocaciones interbancarias e inversiones en soberanos e instituciones financieras, se utiliza la información de mercado proveniente de agencias calificadoras externas. El Banco estableció que no es necesaria la incorporación del impacto del contexto de las variables macroeconómicas para análisis prospectivo, ya que las calificaciones externas producidas por las agencias calificadoras capturan dichos impactos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos hechos a contrapartes en estado de incumplimiento (mora superior a 90 días). Los modelos de la PDI consideran la estructura, colateral, segmento de cartera de la contraparte y costos de recuperación producto de la gestión de cobros y de cualquier garantía integral para el activo financiero. Se debe calcular sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva de los préstamos como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de sobregiro no utilizados, la EI considera los estándares propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea II y III) referentes a la conversión de las exposiciones crediticias mediante el uso de Factores de Conversión (CCF).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco evalúa a cada fecha de reporte la PCE de los activos financieros mantenidos a costo amortizado. El monto de pérdidas determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta, según corresponda, una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, depósitos en bancos o inversiones en valores a costo amortizado. La reserva se presenta deducida de los activos financieros que la generaron, en el estado condensado de situación financiera.

El Banco cuenta con políticas aprobadas para determinar el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de los días de atraso que presenta el préstamo, de las condiciones financieras y la capacidad de pago del o los deudores y la evaluación de las garantías mitigantes de riesgo que respaldan el préstamo. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables aumentan la cuenta de reserva.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, en inversiones en valores o en depósitos en bancos a costo amortizado, según corresponda. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado condensado de resultados.

Incorporación de información prospectiva

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en el Banco se efectúa con base en el posible impacto que podría registrarse en el valor de esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo en el comportamiento de variables macroeconómicas que podrían afectar los flujos de pagos de los activos.

La metodología empleada en el Banco, para efectos de incorporar información sobre condiciones futuras, se basó en la relación entre las variables macroeconómicas y las pérdidas crediticias. El proceso de definición de las variables más materiales, de entre el universo de aquellas de las que se dispone, consta de dos pasos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El primero consiste en la proyección de las variables macroeconómicas a 12 meses (el índice mensual de actividad económica "IMAE" y las tasas pasivas a 180 días). Dichas variables macroeconómicas fueron elegidas por su grado de correlación que tienen con la cartera vencida del Banco. El segundo paso consiste en la creación de modelos de regresión que correlacionan el comportamiento de las variables macroeconómicas (variables independientes) con la proporción de los saldos vencidos de cada segmento de la cartera de préstamos (variables dependientes).

Este cálculo permite determinar si esas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los activos crediticios en el futuro. Considera la variable que se relaciona de manera adecuada con las pérdidas.

Deterioro de Préstamos

El Banco determina la pérdida esperada de los préstamos utilizando dos bases de evaluación:

- *Préstamos Individualmente Evaluados*
  Si un instrumento individualmente significativo cumple con los criterios definidos en las políticas internas del Banco, el cálculo de pérdidas por deterioro se efectúa de manera individual. Entre los elementos utilizados, se considera la exposición, su clasificación, las garantías que respaldan el crédito, entre otros. Si un préstamo no cumple con los criterios definidos por el Banco para ser individualmente evaluado, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente. La pérdida para los instrumentos evaluados de forma individual es calculada considerando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo, contra su valor en libros actual, para calcular la PDI, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado condensado de resultados.
- *Préstamos Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición la calificación crediticia con base en los modelos predictivos desarrollados para predecir el incumplimiento. Estas clasificaciones de riesgos son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Debido a que el Banco utiliza calificaciones de riesgo crediticio como insumo para el cálculo de la PI, se considera la calificación de riesgo de crédito con base en la información disponible sobre el deudor al momento del reconocimiento inicial. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes carteras de préstamos. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información de agencias calificadoras externas también puede ser utilizada.

Incremento significativo en el riesgo de crédito en la cartera de préstamos

El Banco considera un préstamo con incremento significativo de riesgo por segmentos de negocio de la cartera de préstamos cuando: se encuentre entre la calificación (1) a la calificación (4) con mora superior a 60 días para todos los segmentos de negocio, con excepción de los segmentos jubilados y comercial, para los cuales se ha determinado que su mora sea superior a 30 días. Adicionalmente, se considera que ha ocurrido un incremento significativo de riesgo para aquellos préstamos con calificación (5) y (6).

Definición de incumplimiento en la cartera de préstamos

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento por segmentos de negocio cuando el deudor por segmento de negocio presenta una calificación de riesgo crediticio (7).

El Banco utiliza las etapas de deterioro crediticio definidas en la NIIF 9, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos. En este sentido, el Banco reconoce como deterioro aquellos créditos con mora superior a 90 días y aquellos en calificación (7), aun cuando estos últimos estén al día.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La siguiente tabla muestra las etapas de deterioro por segmentos de negocio establecidas para la cartera de préstamos:

	Categorías de calificación crediticia		
Segmento	**Riesgo Bajo (E1)**	**Riesgo Significativo (E2)**	**Deterioro (E3)**
Agrícola	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Pecuaria	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Comercial	1 - 4	1 - 4 + (mora >30 días), 5 y 6	7
Corporativo	1 - 4	5 y 6	7
Personal	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Jubilados	1 - 4	1 - 4 + (mora>30 días), 5 y 6	7
Hipotecaria preferencial	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Hipotecaria no preferencial con garantía	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7

Deterioro de Depósitos en Bancos e Inversiones en Valores a CA

Se determina el nivel en que se encuentran estos instrumentos financieros, ya que de ello dependerá el horizonte al cual se determinará la EI y la PI. Es por esto que el Banco ha definido como único criterio cuantitativo para identificar un incremento significativo de riesgo de crédito la caída en calificaciones de riesgo desde su fecha de compra.

- (Nivel 1) Riesgo bajo: instrumentos de bajo riesgo, es decir, aquellos con grado de inversión mayor o igual a BBB- al momento de la presentación; y para instrumentos financieros calificados como BB+, BB y BB- que mantuvieron la misma calificación desde su adquisición hasta la fecha de presentación.
- (Nivel 2) Riesgo significativo: Instrumentos anteriormente en riesgo bajo, cuyas calificaciones han desmejorado hasta menores a BB pero mayores a CCC.
- (Nivel 3) Incumplimiento: instrumentos que presentan una calificación menor o igual a CCC.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado condensado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado condensado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos; y
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión en el pasivo.

(f) Propiedades y Equipo

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las oficinas, sucursales y otras instalaciones del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado condensado de resultados conforme se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 20 años
Equipo Rodante	4 a 11.6 años

Las propiedades y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(g) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificable o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y

- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco está facultado cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacio para cajeros automáticos (ATM), galeras, almacenamientos/depósitos, y multifuncionales/impresoras en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y toma en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerlos como un solo componente de arrendamiento.

Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente ejerciendo una opción de extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor
El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de sus oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM, galeras, almacenamientos/depósitos y multifuncionales/impresoras que tienen un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Aplicación del enfoque de cartera
El Banco decidió aplicar, en la medida de lo posible, la solución práctica de aplicación del enfoque de cartera a los contratos de arrendamiento con características similares y se espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta norma al portafolio no difieran de forma significativa de su aplicación a los arrendamientos individuales del portafolio.

Los principales elementos considerados en la determinación de las carteras de arrendamientos son: el tipo de activo subyacente y el plazo remanente del contrato. Considerando lo anterior, los contratos incluidos en los distintos portafolios serán contabilizados de manera conjunta y no se realizará la aplicación de la norma de manera individual.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(h) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se presentan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada de 5 a 10 años. Las licencias adquiridas de programas tecnológicos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico. Los activos intangibles están sujetos a evaluaciones periódicas para determinar si hay indicios de deterioro o cuando haya eventos o cambios que indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable.

(i) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable del bien menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los bienes adjudicados reconocidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado condensado de resultados.

(j) Depósitos de Clientes y Obligaciones

Los depósitos de clientes y obligaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las obligaciones contemplan los financiamientos y los bonos emitidos por pagar.

(k) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de interés efectivo.

(l) Certificados de Garantías por Procesos Judiciales

Los fondos que respaldan certificados de garantía y/o certificados de depósito judicial, son consignados en virtud de lo dispuesto en el artículo 570 del Código Judicial, modificado por el artículo 9 de la Ley 67 de 30 de octubre de 2009, para garantizar los resultados de procesos judiciales o en concepto de fianza para garantizar la libertad personal de una persona sujeta a un proceso penal. Estos fondos se miden a costo amortizado y generan intereses a la tasa establecida por el Banco y son recibidos en custodia, por disposición de dicha Ley y los fondos son consignados bajo órdenes del juez respectivo sujeto al cumplimiento de un proceso judicial.

(m) Provisión para Bono y Prima de Antigüedad

El Banco otorga un bono de antigüedad a los colaboradores del Banco, cuando se cumplan con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los colaboradores del Banco, cualquiera que sea la causa de su finalización de sus funciones, tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año laborado en el Banco desde el inicio de la relación permanente hasta la desvinculación.

El costo de proveer estos beneficios y derechos es determinado anualmente por un actuario utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período en que ocurren en el estado condensado de utilidades integrales. El pasivo comprende el valor presente de las obligaciones mantenidas por beneficios definidos.

El Banco determina el costo de interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del año, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios.

(n) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos generalmente en el estado condensado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o el costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado condensado de resultados y en el estado condensado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

(o) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Comisiones

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes, excepto comisiones sobre préstamos, se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca Corporativa y Comercial, Agropecuaria y Forestal, Consumo, Instituciones Financieras y Sector Público	El Banco presta servicios bancarios a clientes jurídicos y personas naturales, que incluyen la administración de cuentas bancarias, líneas de crédito y sobregiros, tarjetas de crédito y otros servicios bancarios. El Banco revisa sus tarifas por servicios de forma periódica. Los cargos por servicios relacionados con la administración de cuentas se realizan directamente en la cuenta del cliente en el momento en que se brindan. Las comisiones por líneas de crédito y sobregiros son cargadas directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Los cargos por servicios bancarios se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.	Ingresos por servicio de administración de cuentas bancarias y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo conforme se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Tesorería y Mercado de Capitales	El segmento de tesorería incluye la Casa de Valores, la cual proporciona diversos servicios financieros que incluyen la intermediación bursátil por cuenta de terceros o por cuenta propia, custodia de títulos valores y asesoría en inversiones. Se cobran comisiones por servicios continuos mensualmente directamente de la cuenta bancaria del cliente. Las comisiones basadas en transacciones vinculadas a la intermediación bursátil se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.	Los ingresos por servicios de administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo conforme se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de activos	El Banco presta servicios de administración de activos. Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan con base en la negociación con el cliente y se cobran de forma anual.	Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(p) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 30 de junio de 2026, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 19: *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar*	1 de enero de 2027
NIIF 18: *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*	1 de enero de 2027

La NIIF 18, que reemplaza la NIC 1, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 y requerirá la presentación de una nueva clasificación de los ingresos y gastos en categorías de operación, inversión y financiamiento, en el estado de resultados, introduciendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos. El principal cambio se refiere a la inclusión obligatoria del subtotal "Utilidad o pérdida operativa". La utilidad del período del Banco no cambiará.

El objetivo de esta nueva estructura es reducir la diversidad en la presentación del estado de resultados y mejorar la comparabilidad entre entidades, facilitando la comprensión por parte de los usuarios.

El Banco no ha adoptado anticipadamente la NIIF 18 y actualmente se encuentra evaluando el impacto de su aplicación, incluyendo los posibles efectos sobre las cifras comparativas de periodos anteriores. A la fecha, no se han cuantificado dichos efectos, y se revelarán en los estados financieros cuando se disponga de información razonablemente estimada.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado condensado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Directivo de Riesgos y Políticas, Comité Directivo de Crédito, Comité Directivo de Auditoría y Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o preaprobación es llevado a cabo de forma independiente del área de negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, incluye determinar el impacto que tendrán en la cartera de créditos del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo con el nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecida.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité Directivo de Crédito y revisados periódicamente.

Los comités directivos respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente.
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecúan periódicamente.
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- Revisión del cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica en que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificaciones de riesgo de crédito
- Tipo de garantía; y
- La industria o actividad económica.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales el Banco tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Análisis de calidad crediticia
El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias. Este sistema de clasificación considera la evaluación de factores cuantitativos y cualitativos de la condición financiera del deudor y del mercado en el que opera para determinar su clasificación de riesgo de crédito, incluyendo la evaluación de la morosidad del deudor. No obstante, la cartera de consumo, dada su naturaleza, principalmente es evaluada con base en su morosidad para determinar su clasificación de riesgo de crédito.

Compromisos de préstamos
Para aquellos instrumentos financieros que califiquen como activos financieros según NIIF 9, en los cuales las reservas para posibles pérdidas sean inmateriales, deberán efectuarse pruebas periódicas para validar que continúa la inmaterialidad y no se requieran establecer reservas para posibles pérdidas crediticias.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Pérdidas Crediticias Esperadas

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros, de los compromisos de crédito y las reservas por PCE al 30 de junio de 2026, conforme a la metodología aplicada al modelo de PCE:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)			
	Riesgo bajo	**Riesgo significativo**	**Riesgo de incumplimiento**	**Total**
Préstamos a CA				
Calificación 1	359,649,015	26,798	0	359,675,813
Calificación 2	3,142,084,325	3,127,641	0	3,145,211,966
Calificación 3	2,662,202,372	56,757,565	81,611	2,719,041,548
Calificación 4	231,713,624	87,714,436	87,087	319,515,147
Calificación 5	0	36,007,403	0	36,007,403
Calificación 6	0	150,896,975	15,703,153	166,600,128
Calificación 7	0	0	172,574,631	172,574,631
Saldo bruto	6,395,649,336	334,530,818	188,446,482	6,918,626,636
Intereses por cobrar	40,669,896	2,289,510	3,670,808	46,630,214
Intereses y comisiones no devengadas	(50,094,697)	(460,353)	(1,054,904)	(51,609,954)
Reserva para pérdidas	(33,337,715)	(60,517,222)	(72,506,581)	(166,361,518)
Saldo de préstamos a CA	6,352,886,820	275,842,753	118,555,805	6,747,285,378
Préstamos de consumo				
0 a 30 días	3,525,112,146	154,158,628	40,045,488	3,719,316,262
31 a 60 días	27,915,933	19,651,562	5,142,175	52,709,670
Más de 61 días	0	18,144,983	73,164,138	91,309,121
Saldo	3,553,028,079	191,955,173	118,351,801	3,863,335,053
Préstamos evaluados individualmente	31,496,576	78,118,131	28,760,252	138,374,959
Reserva para pérdidas:				
Individual	(25,951)	(631,897)	(1,912,232)	(2,570,080)
Colectiva	(33,311,764)	(59,885,325)	(70,594,349)	(163,791,438)
Total reserva para pérdidas	(33,337,715)	(60,517,222)	(72,506,581)	(166,361,518)
Compromisos de préstamos				
Calificación 1	75,831,767	0	0	75,831,767
Saldo bruto	75,831,767	0	0	75,831,767
Reserva para pérdidas	(72,206)	0	0	(72,206)
Saldo neto de compromisos de préstamos	75,759,561	0	0	75,759,561
Depósitos en bancos a CA				
Calificación 1	3,537,676,641	0	0	3,537,676,641
Saldo bruto	3,537,676,641	0	0	3,537,676,641
Intereses por cobrar	2,778,481	0	0	2,778,481
Reserva para pérdidas	(13,781)	0	0	(13,781)
Saldo de depósitos en bancos a CA	3,540,441,341	0	0	3,540,441,341
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Calificación 1	2,994,750	0	0	2,994,750
Saldo bruto	2,994,750	0	0	2,994,750
Intereses por cobrar	3,494	0	0	3,494
Reserva para pérdidas	(325)	0	0	(325)
Saldo de valores comprados bajo acuerdo de reventa a CA	2,997,919	0	0	2,997,919
Inversiones en valores a CA				
Calificación 1	2,441,614,020	46,133,515	0	2,487,747,535
Saldo bruto	2,441,614,020	46,133,515	0	2,487,747,535
Intereses por cobrar	30,680,750	202,707	0	30,883,457
Reserva para pérdidas	(7,007,996)	(3,973,160)	0	(10,981,156)
Saldo de inversiones en valores a CA	2,465,286,774	42,363,062	0	2,507,649,836
Inversiones en valores a VRCOUI				
Calificación 1	448,414,110	0	0	448,414,110
Saldo bruto	448,414,110	0	0	448,414,110
Intereses por cobrar	589,917	0	0	589,917
Saldo de inversiones en valores a VRCOUI	449,004,027	0	0	449,004,027

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	Total
Préstamos a CA				
Calificación 1	336,339,701	41,883	0	336,381,584
Calificación 2	2,677,111,545	3,257,031	0	2,680,368,576
Calificación 3	2,809,800,078	33,484,161	117,022	2,843,401,261
Calificación 4	243,348,050	89,446,594	106,852	332,901,496
Calificación 5	0	36,524,068	0	36,524,068
Calificación 6	0	159,478,315	15,703,982	175,182,297
Calificación 7	0	0	150,819,539	150,819,539
Saldo bruto	6,066,599,374	322,232,052	166,747,395	6,555,578,821
Intereses por cobrar	38,547,917	2,477,650	3,119,998	44,145,565
Intereses y comisiones no devengadas	(53,017,212)	(574,963)	(405,077)	(53,997,252)
Reserva para pérdidas	(32,931,630)	(62,432,997)	(64,236,780)	(159,601,407)
Saldo de préstamos a CA	6,019,198,449	261,701,742	105,225,536	6,386,125,727
Préstamos de consumo				
0 a 30 días	3,559,626,205	149,865,861	33,274,902	3,742,766,968
31 a 60 días	18,454,749	20,927,525	4,345,389	43,727,663
Más de 61 días	0	13,398,198	73,063,834	86,462,032
Saldo	3,578,080,954	184,191,584	110,684,125	3,872,956,663
Préstamos evaluados individualmente	31,819,323	83,004,072	25,401,001	140,224,396
Reserva para pérdidas:				
Individual	(33,439)	(966,728)	(835,778)	(1,835,945)
Colectiva	(32,898,191)	(61,466,269)	(63,401,002)	(157,765,462)
Total reserva para pérdidas	(32,931,630)	(62,432,997)	(64,236,780)	(159,601,407)
Compromisos de préstamos				
Calificación 1	218,916,056	0	0	218,916,056
Saldo bruto	218,916,056	0	0	218,916,056
Reserva para pérdidas	(345,530)	0	0	(345,530)
Saldo neto de compromisos de préstamos	218,570,526	0	0	218,570,526
Depósitos en bancos a CA				
Calificación 1	3,773,547,064	0	0	3,773,547,064
Saldo bruto	3,773,547,064	0	0	3,773,547,064
Intereses por cobrar	5,917,855	0	0	5,917,855
Reserva para pérdidas	(21,073)	0	0	(21,073)
Saldo de depósitos en bancos a CA	3,779,443,846	0	0	3,779,443,846
Inversiones en valores a CA				
Calificación 1	3,415,720,177	41,706,127	0	3,457,426,304
Saldo bruto	3,415,720,177	41,706,127	0	3,457,426,304
Intereses por cobrar	31,307,581	576,300	0	31,883,881
Reserva para pérdidas	(7,273,291)	(3,854,252)	0	(11,127,543)
Saldo de inversiones en valores a CA	3,439,754,467	38,428,175	0	3,478,182,642
Inversiones en valores a VRCOUI				
Calificación 1	158,466,000	0	0	158,466,000
Saldo bruto	158,466,000	0	0	158,466,000
Intereses por cobrar	1,067,339	0	0	1,067,339
Saldo de inversiones en valores a VRCOUI	159,533,339	0	0	159,533,339

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2026, el Banco efectuó reestructuraciones de préstamos con un costo amortizado antes de la modificación de B/.102,217,816 (31 de diciembre de 2025: B/.189,160,406) y que generaron un incremento en la reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.134,977 al momento de su modificación (31 de diciembre de 2025: B/.246,638).

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos con un saldo bruto de B/.3,537,676,641 (31 de diciembre de 2025: B/.3,773,547,064). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de solvencia financiera y calificación de riesgo.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio a corto plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	
	Calificación Internacional *(i)*	Total
Depósitos en bancos		
A1, P1, F1	2,332,145,964	2,332,145,964
A2, P2, F2	903,162,117	903,162,117
Sin calificación	302,368,560	302,368,560
Subtotal bruto	3,537,676,641	3,537,676,641
Intereses por cobrar	2,778,481	2,778,481
Reserva para pérdidas	(13,781)	(13,781)
Saldo a CA	3,540,441,341	3,540,441,341

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	
	Calificación Internacional *(i)*	Total
Depósitos en bancos		
A1, P1, F1	2,533,021,294	2,533,021,294
A2, P2, F2	1,139,028,084	1,139,028,084
Sin calificación	101,497,686	101,497,686
Subtotal bruto	3,773,547,064	3,773,547,064
Intereses por cobrar	5,917,855	5,917,855
Reserva para pérdidas	(21,073)	(21,073)
Saldo a CA	3,779,443,846	3,779,443,846

(i) Los depósitos colocados presentados en la categoría “Sin calificación” corresponden a recursos colocados en una institución financiera internacional que sólo acepta depósitos de bancos centrales. Su riesgo es equivalente a la calificación de riesgo soberano AAA, otorgada a esta institución por las agencias calificadoras: Standard & Poor´s, Moody´s o Fitch Ratings, Inc.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores en títulos de deuda según su clasificación de riesgo crediticio a largo plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo.

	30 de junio de 2026 (No Auditado)		
	Calificación Local	Calificación Internacional *(i)*	Total
Inversiones en valores a CA			
AAA	0	79,602,068	79,602,068
AA+ a A	120,601,026	193,654,978	314,256,004
A-	25,003,912	143,329,327	168,333,239
BBB+ a BBB-	51,578,579	297,118,844	348,697,423
BB+	0	1,434,205,545	1,434,205,545
BB a B-	79,500,000	35,000,000	114,500,000
CCC	0	17,489,730	17,489,730
Sin calificación	2,668,337	7,995,189	10,663,526
Subtotal bruto	279,351,854	2,208,395,681	2,487,747,535
Intereses por cobrar	1,561,519	29,321,938	30,883,457
Reserva para pérdidas	(4,933,869)	(6,047,287)	(10,981,156)
Saldo a CA	275,979,504	2,231,670,332	2,507,649,836
Inversiones en valores a VRCOUI			
AAA	0	9,936,900	9,936,900
AA+ a A	0	119,187,560	119,187,560
A-	0	19,647,200	19,647,200
BBB+ a BBB-	0	299,642,450	299,642,450
Subtotal bruto	0	448,414,110	448,414,110
Intereses por cobrar	0	589,917	589,917
Saldo a VRCOUI	0	449,004,027	449,004,027

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)		
	Calificación Local	Calificación Internacional *(i)*	Total
Inversiones en valores a CA			
AAA	0	49,217,675	49,217,675
AA+ a A	128,824,523	233,438,770	362,263,293
A-	35,005,047	109,039,010	144,044,057
BBB+ a BBB-	61,166,488	257,187,392	318,353,880
BB+	0	1,443,109,461	1,443,109,461
BB a B-	70,000,000	35,000,000	105,000,000
CCC	0	22,070,720	22,070,720
Sin calificación	2,817,087	1,010,550,131	1,013,367,218
Subtotal bruto	297,813,145	3,159,613,159	3,457,426,304
Intereses por cobrar	2,023,809	29,860,072	31,883,881
Reserva para pérdidas	(4,941,540)	(6,186,003)	(11,127,543)
Saldo a CA	294,895,414	3,183,287,228	3,478,182,642
Inversiones en valores a VRCOUI			
AAA	0	9,950,800	9,950,800
AA+ a A	0	99,021,600	99,021,600
A-	0	39,494,900	39,494,900
BBB+ a BBB-	0	9,998,700	9,998,700
Subtotal bruto	0	158,466,000	158,466,000
Intereses por cobrar	0	1,067,339	1,067,339
Saldo a VRCOUI	0	159,533,339	159,533,339

(i) Las inversiones presentadas en la categoría “sin calificación” corresponden a instrumentos líquidos de una institución financiera internacional, a la cual solo tienen acceso bancos centrales y su riesgo es equivalente a la calificación de riesgo soberano AAA, otorgada por las agencias calificadoras: Standard & Poor´s, Moody´s o Fitch Ratings, Inc.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración del riesgo de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Depósitos en bancos		Inversiones en valores		Valores comprados bajo acuerdos de reventa	
	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Valor bruto en libros	3,537,676,641	3,773,547,064	3,015,490,899	3,695,086,824	2,994,750	0
Concentración por sector:						
Corporativo	0	0	578,732,776	651,025,865	0	0
Instituciones financieras	2,948,477,838	3,347,053,944	709,365,388	1,357,788,578	2,994,750	0
Sector público	589,198,803	426,493,120	1,727,392,735	1,686,272,381	0	0
Valor bruto en libros	3,537,676,641	3,773,547,064	3,015,490,899	3,695,086,824	2,994,750	0
Concentración geográfica:						
Panamá	0	0	1,972,899,104	2,004,923,121	2,994,750	0
América Latina y el Caribe	0	50,000,000	162,818,199	153,663,519	0	0
EE.UU. y Canadá	1,574,593,557	2,053,602,309	218,904,651	253,277,050	0	0
Europa	1,300,711,362	1,098,435,766	26,820,527	56,566,820	0	0
Otros	662,371,722	571,508,989	634,048,418	1,226,656,314	0	0
Valor bruto en libros	3,537,676,641	3,773,547,064	3,015,490,899	3,695,086,824	2,994,750	0

	Préstamos		Compromisos de préstamos	
	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Valor bruto en libros	6,918,626,636	6,555,578,821	75,831,767	218,916,056
Concentración por sector:				
Corporativo	1,418,283,025	1,595,878,714	32,600,670	47,361,862
Consumo	3,863,335,053	3,872,956,663	43,231,097	171,554,194
Instituciones financieras	182,648,585	238,366,539	0	0
Sector público	1,454,359,973	848,376,905	0	0
Valor bruto en libros	6,918,626,636	6,555,578,821	75,831,767	218,916,056
Concentración geográfica:				
Panamá	6,918,626,636	6,555,578,821	75,831,767	218,916,056
Valor bruto en libros	6,918,626,636	6,555,578,821	75,831,767	218,916,056

Las concentraciones por sector están basadas en la actividad económica del emisor o deudor. Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas en la ubicación del deudor y del banco corresponsal, respectivamente. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones se determina basándose en la localización del emisor de la inversión. El resto de los activos y pasivos se localizan en la República de Panamá.

El Banco también da seguimiento a las operaciones fuera del estado condensado de situación financiera, las cuales constituyen aquellas operaciones que, si bien no se reflejan dentro de ese estado, son revisadas detalladamente debido a que pueden exponer al Banco a obligaciones financieras dependiendo de eventos o acciones futuras de otras partes. Estas operaciones están sujetas a los límites de concentración (préstamos a una sola persona y a partes relacionadas) a los que se somete la cartera crediticia que se registra en el estado condensado de situación financiera.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Pérdidas Crediticias Esperadas

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre el saldo inicial y el final de las reservas para pérdidas en activos financieros:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	Total
Depósitos en bancos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	21,073	0	0	21,073
Remedición neta de la reserva	(969)	0	0	(969)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	3,463	0	0	3,463
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(9,786)	0	0	(9,786)
Saldo al 30 de junio de 2026	13,781	0	0	13,781
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	7,273,293	3,854,250	0	11,127,543
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(17,904)	17,904	0	0
Remedición neta de la reserva	(321,977)	101,004	0	(220,973)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	170,176	0	0	170,176
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(95,265)	0	0	(95,265)
Saldo al 30 de junio de 2026	7,008,323	3,973,158	0	10,981,481
Préstamos corporativos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	6,232,353	7,256,121	12,777,046	26,265,520
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	1,604,930	(1,144,686)	(460,244)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(142,493)	660,529	(518,036)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(54,551)	(1,228,359)	1,282,910	0
Remedición neta de la reserva	(2,328,183)	250,807	5,780,448	3,703,072
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	992,422	70,578	22,621	1,085,621
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(992,101)	(248,718)	(1,825,394)	(3,066,213)
Préstamos castigados	0	0	(868,662)	(868,662)
Recuperaciones	0	0	42,416	42,416
Saldo al 30 de junio de 2026	5,312,377	5,616,272	16,233,105	27,161,754
Préstamos consumo a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	23,724,534	55,123,141	51,450,879	130,298,554
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	10,113,790	(7,047,354)	(3,066,436)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(873,634)	7,060,974	(6,187,340)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(244,068)	(6,801,341)	7,045,409	0
Remedición neta de la reserva	(9,391,823)	5,896,042	12,041,411	8,545,630
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	1,040,505	250,300	111,586	1,402,391
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(385,229)	(630,010)	(2,955,962)	(3,971,201)
Préstamos castigados	0	0	(3,354,245)	(3,354,245)
Recuperaciones	0	0	851,995	851,995
Saldo al 30 de junio de 2026	23,984,075	53,851,752	55,937,297	133,773,124
Préstamos instituciones financieras a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	1,027,436	53,735	8,855	1,090,026
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(7,653)	7,653	0	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(5,779)	0	5,779	0
Remedición neta de la reserva	(136,553)	987,810	321,545	1,172,802
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	93,618	0	0	93,618
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(223,404)	0	0	(223,404)
Saldo al 30 de junio de 2026	747,665	1,049,198	336,179	2,133,042
Préstamos sector público a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	1,947,307	0	0	1,947,307
Remedición neta de la reserva	(74,587)	0	0	(74,587)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	1,649,487	0	0	1,649,487
Activos financieros que han sido dados de baja	(228,609)	0	0	(228,609)
Saldo al 30 de junio de 2026	3,293,598	0	0	3,293,598
Inversiones en valores a VRCOUI				
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	29,719	0	0	29,719
Remedición neta de la reserva	(8,123)	0	0	(8,123)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,325	0	0	2,325
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(3,265)	0	0	(3,265)
Saldo al 30 de junio de 2026	20,656	0	0	20,656

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	Total
Depósitos en bancos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	29,052	0	0	29,052
Remedición neta de la reserva	(22,069)	0	0	(22,069)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	22,528	0	0	22,528
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(8,438)	0	0	(8,438)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	21,073	0	0	21,073
Inversiones en valores a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	7,146,083	3,351,035	0	10,497,118
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(25,044)	25,044	0	0
Remedición neta de la reserva	78,966	478,171	0	557,137
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	644,264	0	0	644,264
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(570,976)	0	0	(570,976)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7,273,293	3,854,250	0	11,127,543
Préstamos corporativos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	5,990,590	8,778,060	12,761,308	27,529,958
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	3,345,427	(2,330,926)	(1,014,501)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(374,786)	4,919,658	(4,544,872)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(69,123)	(3,501,526)	3,570,649	0
Remedición neta de la reserva	(3,106,349)	(237,240)	7,443,399	4,099,810
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,750,070	567,881	820,431	4,138,382
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(2,303,476)	(939,786)	(5,515,540)	(8,758,802)
Préstamos castigados	0	0	(1,901,917)	(1,901,917)
Recuperaciones	0	0	1,158,089	1,158,089
Saldo al 31 de diciembre de 2025	6,232,353	7,256,121	12,777,046	26,265,520
Préstamos consumo a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	24,250,114	45,454,295	54,211,900	123,916,309
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	40,950,461	(31,604,136)	(9,346,325)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(2,690,937)	26,792,695	(24,101,758)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(528,480)	(18,287,774)	18,816,254	0
Remedición neta de la reserva	(40,383,538)	32,932,095	40,777,942	33,326,499
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,634,261	556,451	147,389	3,338,101
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(507,347)	(720,485)	(13,121,878)	(14,349,710)
Préstamos castigados	0	0	(17,570,480)	(17,570,480)
Recuperaciones	0	0	1,637,835	1,637,835
Saldo al 31 de diciembre de 2025	23,724,534	55,123,141	51,450,879	130,298,554
Préstamos instituciones financieras a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	2,081,335	1,452	0	2,082,787
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(938)	938	0	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(55)	0	55	0
Remedición neta de la reserva	(220,384)	57,696	8,800	(153,888)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	327,303	0	0	327,303
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(1,159,825)	(6,351)	0	(1,166,176)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,027,436	53,735	8,855	1,090,026
Préstamos sector público a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	3,607,464	0	0	3,607,464
Remedición neta de la reserva	(159,384)	0	0	(159,384)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,494,358	0	0	2,494,358
Activos financieros que han sido dados de baja	(3,995,131)	0	0	(3,995,131)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,947,307	0	0	1,947,307
Inversiones en valores a VRCOUI				
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	53,635	0	0	53,635
Remedición neta de la reserva	(19,286)	0	0	(19,286)
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(4,630)	0	0	(4,630)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	29,719	0	0	29,719

Las reservas para las pérdidas crediticias esperadas de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, se reconocen en el patrimonio debido a que el valor en libros de dichas inversiones es su valor razonable.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos al vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento una liquidez no inferior al 30%, definida con base en los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 004-2008. En adición, el regulador requiere que el Banco cumpla con un mínimo de activos líquidos de alta calidad para superar un episodio de tensión significativo durante todo un mes, con base en lo establecido en el Acuerdo No. 002-2018.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias y análisis de volatilidad de depósitos mensuales. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación del Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben estar disponibles para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse de que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como elemento base para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimiento no mayor de 186 días.

A continuación, se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha de reporte:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Al cierre del período	81.5%	78.7%
Promedio del período	79.3%	67.4%
Máximo del período	83.2%	79.1%
Mínimo del período	73.1%	59.9%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR). Al 30 de junio de 2026, el indicador del Banco es de 319.6%, el cual sobrepasa el 100% establecido por dicho Acuerdo (31 de diciembre de 2025: 294.5%).

(c) Riesgo de Mercado

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros sin reservas, clasificados por categorías según lo que ocurra primero entre las fechas de la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

	Al 30 de junio de 2026 (No Auditado)				
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,530,458,481	0	0	0	3,530,458,481
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	2,998,244	0	0	0	2,998,244
Inversiones en valores	924,098,713	494,993,892	372,738,615	1,255,133,053	3,046,964,273
Préstamos	2,184,481,242	306,222,700	132,943,246	4,341,609,662	6,965,256,850
Total	6,642,036,680	801,216,592	505,681,861	5,596,742,715	13,545,677,848
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	1,085,674,074	0	0	0	1,085,674,074
Depósitos a plazo y restringidos	4,042,569,318	158,468,694	107,825,019	680,010,000	4,988,873,031
Financiamientos recibidos	110,497,591	529,509,776	0	0	640,007,367
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	338,565,706	0	0	0	338,565,706
Bonos por pagar	10,324,018	0	1,204,033,844	0	1,214,357,862
Total	5,587,630,707	687,978,470	1,311,858,863	680,010,000	8,267,478,040
Margen neto de sensibilidad de intereses	1,054,405,973	113,238,122	(806,177,002)	4,916,732,715	5,278,199,808

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)				
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,768,087,855	0	0	0	3,768,087,855
Inversiones en valores	1,387,866,449	602,284,756	470,017,826	1,267,869,013	3,728,038,044
Préstamos	1,755,051,420	310,020,605	155,612,220	4,379,040,141	6,599,724,386
Total	6,911,005,724	912,305,361	625,630,046	5,646,909,154	14,095,850,285
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	1,081,998,821	0	0	0	1,081,998,821
Depósitos a plazo y restringidos	4,437,344,373	133,514,100	64,488,020	690,000,000	5,325,346,493
Financiamientos recibidos	12,290,695	112,625,161	510,012,500	0	634,928,356
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	363,771,931	0	0	0	363,771,931
Bonos por pagar	10,271,717	0	1,203,828,863	0	1,214,100,580
Total	5,905,677,537	246,139,261	1,778,329,383	690,000,000	8,620,146,181
Margen neto de sensibilidad de intereses	1,005,328,187	666,166,100	(1,152,699,337)	4,956,909,154	5,475,704,104

La Tesorería del Banco administra instrumentos como: inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de clientes, para manejar la posición general de las actividades del Banco y el riesgo de tasa de interés proveniente de estos instrumentos es monitoreado por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

- *Riesgo de precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para gestionar el riesgo de precio de los instrumentos clasificados a VRCOUI, el Banco utiliza la métrica del VaR. Esta medida es contrastada periódicamente con pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de la métrica e identificar posibles desviaciones que permitan calibrar los parámetros.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

El objetivo principal de la gestión de riesgo operacional es mejorar la calidad de los servicios a los clientes, a través de una mejora continua en los procesos y controles, cumpliendo con las normas y regulaciones existentes.

Como parte de la gestión de riesgo, la Unidad de Riesgo Operacional se asegura que la Junta Directiva, los Comités de Riesgos y la Gerencia Superior, reciban bimestralmente la información sobre el resultado de la gestión de riesgo operacional, de acuerdo con las políticas contenidas en el Manual de Riesgo del Banco.

La Unidad de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de los procedimientos utilizados para la gestión de riesgo operativo, elaborados de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

(e) Administración de Capital

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda garantizar a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados de retorno del capital para el Estado Panameño como único accionista y la adecuación de capital requerida por los reguladores. El Decreto Ley No. 4 de 2006, modificado por la Ley No. 24 de 2017, establece que el capital del Banco podrá ser aumentado periódicamente por la Junta Directiva, previo concepto favorable del Órgano Ejecutivo mediante Decreto, atendiendo a las disposiciones de la legislación bancaria o mejores prácticas bancarias. Al 30 de junio de 2026 el Banco mantiene un capital de B/.1,000,000,000 (31 de diciembre de 2025: B/.1,000,000,000), establecido mediante el Decreto Ejecutivo 8 de 19 de mayo de 2023.

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como entes reguladores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Artículo No. 81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No. 45 del Decreto Ley No. 9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos más sus operaciones fuera del estado condensado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Acuerdo No. 005-2023 estipula la constitución de un colchón de conservación de capital de 2.5%, con el objetivo principal de garantizar las reservas para que puedan ser utilizadas en caso de incurrir en pérdidas y episodios de deterioro de la solvencia, por lo cual el índice de capital regulatorio total mínimo es de 10.5%. Al 30 de junio de 2026 el colchón de conservación de capital del Banco es de B/.174,540,934 (31 de diciembre de 2025: B/.174,540,934)

El índice de Adecuación de Capital está regulado por los siguientes Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá: el Acuerdo No. 001-2015 establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos, el Acuerdo No. 003-2016 y sus modificaciones establecen las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, el Acuerdo No. 003-2018 establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros, registrados en cartera de negociación y el Acuerdo No. 011-2018 establece los requerimientos de capital por riesgo operativo.

La siguiente tabla proporciona el índice de adecuación de capital del Banco al 30 de junio de 2026:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Capital primario		
Capital aportado por el Estado	1,000,000,000	1,000,000,000
Utilidades no distribuidas	422,600,969	383,771,479
Otras partidas de utilidades integrales	40,681,846	35,233,186
Menos: activos intangibles	12,178,126	12,533,378
Capital primario	1,451,104,689	1,406,471,287
Provisión dinámica regulatoria	93,391,448	93,391,448
Total de fondos de capital aplicables	1,544,496,137	1,499,862,735
Total de activos ponderados por riesgo	6,524,151,093	6,767,821,264
Índice de adecuación de capital	23.7%	22.2%

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus principales activos financieros, tales como efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado y préstamos a costo amortizado, para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida crediticia esperada. Estas provisiones se dividen en 3 distintas etapas: pérdidas a 12 meses (riesgo bajo), pérdidas por la vida esperada del préstamo (riesgo significativo) y créditos con incumplimiento (riesgo de incumplimiento). Véase la nota 3 (e.2).

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

(b) Valor razonable

Para los instrumentos de inversión que cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado condensado de flujos de efectivo:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)
Efectivo y efectos de caja	314,704,477	296,190,790
Depósitos a la vista	9,996,641	19,579,536
Depósitos a plazo	3,527,680,000	2,331,470,000
Total bruto de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, en el estado condensado de situación financiera, sin incluir intereses por cobrar	3,852,381,118	2,647,240,326
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado condensado de flujos de efectivo	3,852,381,118	2,647,240,326

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en los depósitos en bancos de B/.13,781 (31 de diciembre de 2025: B/.21,073).

(7) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 30 de junio de 2026 el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa, por B/.2,994,750 (31 de diciembre de 2025: B/.0) con vencimientos varios hasta el 2026 y tasa de interés anual de 5.25%, los cuales se detallan a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	2,994,750	0
Intereses por cobrar	3,494	0
Reserva para pérdidas	(325)	0
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	2,997,919	0

Estos valores comprados bajo acuerdos de reventa se mantienen con instituciones financieras locales con una calificación de riesgo de crédito A+.

(8) Inversiones en Valores

La composición y clasificación de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)			
	VRCR	**VRCOUI**	**CA**	**Total**
Títulos de deuda pública	79,329,254	49,959,660	1,598,103,821	1,727,392,735
Títulos de deuda privada	0	398,454,450	889,643,714	1,288,098,164
Acciones de capital privado	0	39,667,702	0	39,667,702
Subtotal	79,329,254	488,081,812	2,487,747,535	3,055,158,601
Intereses por cobrar	0	589,917	30,883,457	31,473,374
Reserva para pérdidas	0	0	(10,981,156)	(10,981,156)
Saldo de inversiones en valores	79,329,254	488,671,729	2,507,649,836	3,075,650,819

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)			
	VRCR	**VRCOUI**	**CA**	**Total**
Títulos de deuda pública	79,194,520	0	1,607,077,861	1,686,272,381
Títulos de deuda privada	0	158,466,000	1,850,348,443	2,008,814,443
Acciones de capital privado	0	33,326,914	0	33,326,914
Subtotal	79,194,520	191,792,914	3,457,426,304	3,728,413,738
Intereses por cobrar	0	1,067,339	31,883,881	32,951,220
Reserva para pérdidas	0	0	(11,127,543)	(11,127,543)
Saldo de inversiones en valores	79,194,520	192,860,253	3,478,182,642	3,750,237,415

Los instrumentos en acciones de capital privado a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 30 de junio de 2026 registraron una ganancia neta no realizada de B/.6,340,788 como resultado del cambio neto del valor razonable (30 de junio de 2025: ganancia neta no realizada de B/.3,450,152). Los instrumentos en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 30 de junio de 2026 registraron una pérdida neta no realizada de B/.892,128 como resultado del cambio neto del valor razonable (30 de junio de 2025: ganancia neta no realizada de B/.343,865), que incluye la reserva para pérdidas crediticias esperadas por B/.20,656 (31 de diciembre de 2025: B/.29,720).

Al 30 de junio de 2026, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.539,871 (30 de junio de 2025: B/.333,033).

Al 30 de junio de 2026, títulos a costo amortizado fueron redimidos total y parcialmente por B/.3,221,423,210 (30 de junio de 2025: B/.3,161,179,549). Los instrumentos en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 30 de junio de 2026 fueron redimidos total o parcialmente por B/.360,000,000 (30 de junio de 2025: B/.22,190,000).

El Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en las inversiones en valores a costo amortizado al 30 de junio de 2026 de B/.10,981,156 (31 de diciembre de 2025: B/.11,127,543).

(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Sector público bruto	1,454,359,973	848,376,905
Sector privado bruto:		
Hipotecarios residenciales	2,522,316,379	2,546,281,483
Personales	1,341,018,674	1,326,675,180
Agropecuarios	673,744,319	699,182,920
Comerciales	718,758,527	874,786,168
Instituciones financieras	182,648,585	238,366,539
Industriales	22,855,855	21,374,410
Sobregiros	2,924,324	535,216
Total sector privado bruto	5,464,266,663	5,707,201,916
Total de préstamos bruto	6,918,626,636	6,555,578,821
Más (menos):		
Intereses acumulados por cobrar	46,630,214	44,145,565
Intereses y comisiones no devengadas	(51,609,954)	(53,997,252)
Reserva para pérdidas en préstamos	(166,361,518)	(159,601,407)
Préstamos a costo amortizado	6,747,285,378	6,386,125,727

(10) Arrendamientos

Como Arrendatario

El Banco arrienda 4 tipos de inmuebles: oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM, multifuncionales/impresoras y galeras, almacenamientos/depósitos. A continuación, se presenta la información de los arrendamientos en los cuales el Banco es arrendatario:

Activos por Derecho de Uso

30 de junio de 2026 (No Auditado)	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM	Multifuncionales/ Impresoras	Galeras, Almacenamientos/ Depósitos	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	2,210,126	777,151	271,103	62,037	3,320,417
Adiciones	68,093	41,373	0	0	109,466
Cancelación anticipada	(58,803)	0	0	0	(58,803)
Depreciación del período	(522,083)	(89,223)	(139,484)	(62,037)	(812,827)
Saldo al 30 de junio de 2026	1,697,333	729,301	131,619	0	2,558,253

(10) Arrendamientos, continuación

31 de diciembre de 2025 (Auditado)	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM	Multifuncionales/ Impresoras	Galeras, Almacenamientos/ Depósitos	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	1,883,841	936,734	550,071	78,132	3,448,778
Adiciones	1,271,654	16,360	0	185,643	1,473,657
Cancelación anticipada	(76,256)	0	0	0	(76,256)
Depreciación del año	(869,113)	(175,943)	(278,968)	(201,738)	(1,525,762)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,210,126	777,151	271,103	62,037	3,320,417

Pasivo por Arrendamiento

Análisis de vencimientos (Flujos de efectivo contractuales no descontados)

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Menos de un año	312,522	360,107
De uno a cinco años	1,831,867	3,108,696
Más de cinco años	957,600	1,026,000
Total pasivo por arrendamiento sin descontar	3,101,989	4,494,803
Pasivo por arrendamiento incluido en el estado condensado de situación financiera	2,765,657	3,538,350

Monto reconocido en el estado condensado de resultados

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)
Gastos por intereses por pasivos por arrendamientos	87,759	111,708
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	305,701	275,784

Montos reconocidos en el estado condensado de flujos de efectivo

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	1,213,895	1,123,529

Al 30 de junio de 2026, el total de flujos de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado condensado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.820,435 (30 de junio de 2025: B/.736,037), la porción de intereses por B/.87,759 (30 de junio de 2025: B/.111,708) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.305,701 (30 de junio de 2025: B/.275,784) como actividad de operación.

(a) Arrendamientos Inmobiliarios

El Banco arrienda edificios en los cuales tiene ubicadas sus oficinas administrativas, sucursales y otras instalaciones. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 2 a 7 años y los de sucursales de 2 a 15 años, exceptuando ciertos contratos de sucursales y espacios de ATM. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

(10) Arrendamientos, continuación

Opciones de Extensión

El arrendamiento del local para la sucursal en San Felipe contiene una opción de extensión del plazo por períodos iguales prorrogables automáticamente. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejecutables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa al inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. El Banco revalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

(b) Otros Arrendamientos

El Banco también arrienda infraestructura de tecnología para diferentes áreas del negocio; estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 2 años; no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo, no obstante, es altamente probable su renegociación.

El Banco posee ciertos arrendamientos de locales para oficinas y sucursales bancarias, espacios para ATM, galeras, almacenamientos/depósitos, tecnología/comunicaciones, cuyos plazos pueden variar entre 1 y 3 años; los cuales han sido considerados como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor.

(11) Otros Activos

Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios corresponden a bienes inmuebles que garantizaban préstamos, y cuya garantía fue ejecutada y adjudicada al Banco. La administración espera recuperar el saldo castigado de capital e intereses por medio de la venta de estos bienes.

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Bienes adjudicados de prestatarios	12,143,214	12,181,981
Saldo neto	12,143,214	12,181,981

El movimiento de la provisión por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Saldo al inicio del período	0	0
Provisión para valuación de bienes adjudicados	787,386	668,431
Bienes dados de baja	(787,386)	(668,431)
Saldo al final del período	0	0

Al 30 de junio de 2026, el Banco efectuó ventas netas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.879,032 (30 de junio de 2025: B/.829,862).

(11) Otros Activos, continuación

Los otros activos varios se detallan así:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Monedas numismáticas y otros	2,576,367	2,543,876
Programa de financiamiento ("Profinco")	390,299	409,646
Imprenta y suministros	3,925,905	4,068,530
Cuenta por cobrar - subsidio FECI	15,653,172	15,696,584
Otras remesas y transferencias en tránsito	888,565	464,220
Gastos y seguros pagados por adelantado	32,669	4,576
Bienes culturales	972,212	922,632
Retiros de efectivo por compensar – tarjeta Clave	1,053,607	721,692
Seguros por cobrar sobre préstamos	802,613	979,706
Cuenta por cobrar subsidios	129,546	129,235
Reserva para subsidios	(129,546)	0
Otros	11,346,022	8,113,480
	37,641,431	34,054,177

(12) Obligaciones

Financiamientos Recibidos del Extranjero

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene financiamientos recibidos del extranjero:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo de Capital	Saldo a CA 30 de junio de 2026 (No Auditado)	Saldo a CA 31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Ago-20	Ago-27	1.232%	98,181,818	92,756,201	123,801,971
Jul-24	Jun-29	4.279%	229,385,808	224,906,287	257,615,536
Feb-25	Jun-29	4.279%	216,864,192	221,169,045	253,510,849
Abr-26	Jul-26	5.100%	100,000,000	101,175,834	0
				640,007,367	634,928,356

Los financiamientos presentan una periodicidad semestral para el pago de intereses y amortización de capital, con excepción del financiamiento proveniente de la línea de crédito desembolsada en abril de 2026, cuyo pago de intereses y capital se realizará íntegramente al vencimiento.

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de junio de 2026 el Banco, mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra los cuales se detallan:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo de Capital	Saldo a CA 30 de junio de 2026 (No Auditado)	Saldo a CA 31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Ene-25	Ene-26	5.252%	250,000,000	0	262,545,477
Oct-25	Ene-26	4.550%	100,175,585	0	101,226,454
Abr-26	Jul-26	4.500%	250,000,002	252,406,252	0
Abr-26	Jul-26	4.270%	85,379,677	86,159,454	0
				338,565,706	363,771,931

(12) Obligaciones, continuación

Bonos por Pagar

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene bonos por pagar por:

Tipo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo de Capital	Saldo a CA 30 de junio de 2026 (No Auditado)	Saldo a CA 31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Serie D – Emisión de septiembre 2019	Sep-29	3.000%	205,736,000	206,198,906	206,216,051
Bono Internacional – Emisión de agosto 2020	Ago-30	2.500%	1,000,000,000	1,008,158,956	1,007,884,529

Los bonos de estas emisiones están respaldados por el crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. Para los bonos locales, los intereses son pagaderos trimestralmente; para los bonos internacionales, los intereses son pagaderos semestralmente; ambos con pago a capital al vencimiento. Los bonos de la emisión local Serie D podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

A continuación, se detalla el movimiento de las obligaciones por pagar para propósito de conciliación con el estado condensado de flujos de efectivo:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)
Saldo al inicio del período	2,212,800,867	2,359,438,516
Producto de nuevos financiamientos recibidos	100,000,000	247,844,791
Prima por amortizar	(25,000)	(303,080)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	335,379,679	448,000,000
Pagos de financiamientos recibidos	(96,477,273)	(32,727,273)
Pago de valores vendidos bajo acuerdos de recompra	(350,175,585)	(197,044,335)
Intereses y comisiones pagadas	(43,308,439)	(28,074,044)
Reconocimiento de intereses	34,736,686	52,786,271
Saldo al final del período	2,192,930,935	2,849,920,846

Al 30 de junio de 2026, los intereses por pagar de los financiamientos recibidos del extranjero son de B/.10,497,591 (31 de diciembre de 2025: B/.12,290,695), para los valores comprados bajo acuerdos de recompra son de B/.3,186,027 (31 de diciembre de 2025: B/.13,596,346), para el bono local son de B/.462,906 (31 de diciembre de 2025: B/.480,051), y del bono internacional son de B/.9,861,111 (31 de diciembre de 2025: B/.9,791,667).

(13) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado condensado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las cartas de crédito comerciales, las garantías y avales emitidos por orden de clientes y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros fuera del estado condensado de situación financiera sujetos a riesgo de crédito se presentan a continuación.

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Cartas de crédito	1,537,413	1,955,213
Promesas de pago	44,124,522	184,652,836
Compromisos de préstamos	30,169,832	32,308,007
	75,831,767	218,916,056

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene una reserva para cartas de crédito y promesas de pago por B/.72,206 (31 de diciembre de 2025: B/.345,530).

Al 30 de junio de 2026, había juicios interpuestos en contra del Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.1,307,692,879 (31 de diciembre de 2025: B/.1,300,646,973). La administración del Banco y sus abogados estiman que hay remotas probabilidades de que el Banco sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 30 de junio de 2026, el Banco no mantiene ninguna provisión (31 de diciembre de 2025: B/.0) en relación con casos judiciales. En particular, hay una demanda por B/.1,268,704,177, que la Administración, fundamentada en la opinión de los abogados externos a cargo del caso, considera que, aun cuando la demanda fue admitida por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, existen remotas probabilidades de fallo en contra del Banco, por lo que no se estima necesario realizar provisiones en cuanto a este proceso.

(14) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes conciliados con los segmentos reportables en la Nota 15 se presenta a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)			
	Área Metropolitana	Área Central	Área Occidental	Total
Cartas de crédito	6,886	5,811	1,759	14,456
Transferencias	376,764	13,301	36,396	426,461
Servicios de tarjetas	8,136,120	682,344	668,683	9,487,147
Administración de fondos, custodia y corretaje	2,232,725	13,893	24,949	2,271,567
Cuentas corrientes	663,181	27,174	32,551	722,906
Cuentas de ahorros	1,502,013	24,771	13,265	1,540,049
Servicios estatales	3,950	8,590	730	13,270
Certificados de garantía y cheques de gerencia	843,369	46,060	34,805	924,234
Timbres nacionales	2,373	1,118	580	4,071
Servicios de cámara de compensación	1,851,455	5,241	5,360	1,862,056
Comisión por negociación y asesoría	3,077,142	0	0	3,077,142
Otros	1,671,226	47,190	81,696	1,800,112
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 15)	20,367,204	875,493	900,774	22,143,471

	30 de junio de 2025 (No Auditado)			
	Área Metropolitana	Área Central	Área Occidental	Total
Cartas de crédito	34,941	5,127	693	40,761
Transferencias	297,715	12,075	30,347	340,137
Servicios de tarjetas	7,355,791	412,582	402,895	8,171,268
Administración de fondos, custodia y corretaje	1,314,099	24,337	6,856	1,345,292
Cuentas corrientes	600,905	26,918	27,824	655,647
Cuentas de ahorros	340	610	255	1,205
Servicios estatales	225,142	28,676	13,987	267,805
Certificados de garantía y cheques de gerencia	647,316	53,763	40,488	741,567
Timbres nacionales	3,832	1,050	617	5,499
Servicios de cámara de compensación	1,791,406	4,688	5,319	1,801,413
Comisión por negociación y asesoría	580,375	0	0	580,375
Otros	2,395,412	42,507	62,494	2,500,413
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 15)	15,247,274	612,333	591,775	16,451,382

(15) Información por Segmentos

La administración ha establecido los segmentos de negocios para sus análisis financieros. Estos segmentos ofrecen diversos productos y servicios y son administrados de forma separada por área geográfica con base en la estructura organizativa del Banco. A continuación, se presenta la información por segmentos:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)			
Detalle	**Área Metropolitana**	**Área Central**	**Área Occidental**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	279,751,247	34,431,130	29,235,949	343,418,326
Gastos por intereses	(126,026,679)	(2,732,845)	(1,974,569)	(130,734,093)
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos a CA	7,292	0	0	7,292
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a CA	146,062	0	0	146,062
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI	9,063	0	0	9,063
Provisión para pérdidas en préstamos	(10,993,200)	(145,402)	1,049,995	(10,088,607)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(787,386)	0	0	(787,386)
Comisiones por servicios bancarios	20,367,204	875,493	900,774	22,143,471
Otros ingresos	9,128,696	1,250,119	940,007	11,318,822
Gastos generales y administrativos	(105,706,603)	(6,790,037)	(5,003,373)	(117,500,013)
Utilidad neta	65,895,696	26,888,458	25,148,783	117,932,937
Activos del segmento	13,335,919,633	369,736,217	305,553,241	14,011,209,091
Pasivos del segmento	11,778,036,460	338,215,402	275,458,952	12,391,710,814

	30 de junio de 2025 (No Auditado)			
Detalle	**Área Metropolitana**	**Área Central**	**Área Occidental**	**Total**
Ingresos por intereses y comisiones	322,563,485	33,437,623	29,520,571	385,521,679
Gastos por intereses	(163,088,331)	(2,093,745)	(1,394,488)	(166,576,564)
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos a CA	22,451	0	0	22,451
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a CA	17,227	0	0	17,227
Reversión de provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI	10,854	0	0	10,854
Provisión para pérdidas en préstamos	(4,423,384)	(2,432,135)	(557,892)	(7,413,411)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(370,717)	0	0	(370,717)
Comisiones por servicios bancarios	15,247,274	612,333	591,775	16,451,382
Otros ingresos	7,812,111	1,188,392	789,864	9,790,367
Gastos generales y administrativos	(93,637,935)	(7,500,311)	(5,212,985)	(106,351,231)
Utilidad neta	84,153,035	23,212,157	23,736,845	131,102,037
Activos del segmento	13,611,224,085	332,662,377	277,227,328	14,221,113,790
Pasivos del segmento	12,156,368,630	309,579,411	253,623,778	12,719,571,819

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales, que incluyen entidades autónomas y semiautónomas. Dada la naturaleza estatal del Banco y su función como agente financiero del Estado y depositario oficial de los fondos de la Nación, se mantienen concentraciones importantes de préstamos y depósitos recibidos de entidades gubernamentales.

Al 30 de junio de 2026, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Activos				
Inversiones en valores a costo amortizado	0	0	1,483,741,749	1,492,130,144
Préstamos:				
Préstamos brutos, vigentes al inicio del período	3,130,404	3,352,214	848,376,905	1,473,419,746
Préstamos emitidos durante el período	473,647	1,246,125	714,566,975	912,724,098
Préstamos cancelados durante el período	(376,540)	(1,467,935)	(108,583,907)	(1,537,766,939)
Saldo bruto	3,227,511	3,130,404	1,454,359,973	848,376,905
Intereses acumulados por cobrar	428	238	18,228,355	14,774,684
Préstamos vigentes al final del período a costo amortizado	3,227,939	3,130,642	1,472,588,328	863,151,589
Cuenta por cobrar, subsidios	0	0	0	129,235
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	0	0	146,433,915	108,401,259
Pasivos				
Depósitos a costo amortizado:				
Depósitos a la vista	1,149	1,561	2,550,975,289	2,612,543,539
Depósitos de ahorros	1,457,154	1,073,825	0	0
Depósitos a plazo	335,000	210,000	4,458,738,601	4,835,590,592
Depósitos restringidos	0	0	13,752,771	13,257,771
Bonos por pagar a costo amortizado	0	0	206,198,906	206,216,051
Compromisos				
Cartas de crédito	0	0	6,413,813	6,168,813
	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)	30 de junio de 2026 (No Auditado)	30 de junio de 2025 (No Auditado)
Resultados				
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	0	0	58,372,454	68,672,780
Préstamos	46,973	51,338	23,706,094	39,693,422
Gastos por intereses:				
Depósitos	22,567	36,750	67,168,949	88,077,722
Bonos	0	0	3,103,185	3,103,185
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	179,750	186,000	0	0
Salarios	3,014,048	5,538,128	0	0
Beneficios a empleados	147,741	142,112	0	0

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

El grupo de directores y personal gerencial clave del Banco está conformado por 6 directores y 45 gerentes ejecutivos.

Los préstamos a personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Al 30 de junio de 2026, los préstamos otorgados a partes relacionadas han sido clasificados como riesgo bajo y mantienen una reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.3,303,375 (31 de diciembre de 2025: B/.1,954,684).

(17) Activos Bajo Administración y Custodia

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.4,240,956,146 (31 de diciembre de 2025: B/.3,982,048,334). Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 30 de junio de 2026, el valor en libros de esta cartera de inversiones en valores asciende a B/.10,006,020,128 (31 de diciembre de 2025: B/.7,807,007,638) y es controlada en cuentas de orden que no forman parte del estado condensado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Al 30 de junio de 2026, el Banco obtuvo ingresos por comisiones ganadas por actividades fiduciarias por B/.1,072,366 (30 de junio de 2025: B/.906,696), servicios de intermediación y custodia por B/.883,434 (30 de junio de 2025: B/.437,895) y servicios bursátiles por B/.923,951 (30 de junio de 2025: B/.317,050). Al 30 de junio de 2026, el Banco incurrió en gastos de servicios financieros por B/.755,518 (30 de junio de 2025: B/.403,648).

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos aplicados en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados con base en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables y, otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento y precio de las acciones de capital.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, se detallan a continuación:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	3,530,444,704	3,530,458,481
Inversiones en valores a CA	2,507,649,837	2,441,167,545
Préstamos a CA	6,747,285,378	6,151,638,503
	12,785,379,919	12,123,264,529
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	4,883,886,395	4,871,954,401
Bono local por pagar a CA	206,198,906	197,416,242
Bono internacional por pagar a CA	1,008,158,956	892,920,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	338,565,706	338,441,209
Financiamientos recibidos a CA	640,007,367	566,384,338
	7,076,817,330	6,867,116,190

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	3,768,066,787	3,768,087,855
Inversiones en valores a CA	3,478,182,641	3,399,906,365
Préstamos a CA	6,386,125,727	6,002,490,618
	13,632,375,155	13,170,484,838
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	5,222,008,874	5,223,444,885
Financiamientos recibidos a CA	634,928,356	638,910,052
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	363,771,931	364,798,261
Bono local por pagar a CA	206,216,051	196,263,092
Bono internacional por pagar a CA	1,007,884,529	887,620,000
	7,434,809,741	7,311,036,290

Los intereses por pagar sobre depósitos a plazo de clientes son de B/.19,607,201 (31 de diciembre de 2025: B/.8,249,608).

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	Valor Razonable			
30 de junio de 2026 (No Auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Acciones de capital	17,563,957	2,416,825	19,686,920	39,667,702
Inversiones en valores de deuda	148,771,660	299,642,450	0	448,414,110
	166,335,617	302,059,275	19,686,920	488,081,812
Inversiones en valores a VRCR:				
Certificados negociables	0	79,329,254	0	79,329,254

	Valor Razonable			
31 de diciembre de 2025 (Auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Acciones de capital	15,236,042	1,311,709	16,779,163	33,326,914
Inversiones en valores de deuda	158,466,000	0	0	158,466,000
	173,702,042	1,311,709	16,779,163	191,792,914
Inversiones en valores a VRCR:				
Certificados negociables	0	79,194,520	0	79,194,520

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene políticas y procesos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados de mercado como primera alternativa, al no haber cotizaciones disponibles se recurre a la aplicación de modelos internos de valoración como los que generalmente son utilizados en la industria bancaria local y que deben priorizar la utilización de variables observables de mercado y minimizar el uso de parámetros discrecionales.

Al 30 de junio de 2026, no se registraron transferencias de instrumentos financieros entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. El Banco tiene establecidos los eventos bajo los cuales se pueden dar cambios en los niveles de jerarquía del valor razonables en los instrumentos financieros.

Las técnicas de valoración de los certificados negociables a valor razonable con cambios en resultados en Nivel 2 se detallan a continuación:

Técnica de valoración de los valores razonables Nivel 2		30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Certificados negociables	Precio de mercado provisto por el administrador de los certificados negociables	79,329,254	79,194,520

Las técnicas de valoración de los instrumentos financieros de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales en Nivel 3 se detallan a continuación:

	Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3			
30 de junio de 2026 (No Auditado)	Valor razonable	Técnica de valoración	Dato de entrada no observable	Rango
Acciones de capital	19,686,920	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	5% - 10%

	Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3			
31 de diciembre de 2025 (Auditado)	Valor razonable	Técnica de valoración	Dato de entrada no observable	Rango
Acciones de capital	16,779,163	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	5% - 10%

La siguiente tabla expone la información sobre la sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros Nivel 3 a los datos de entrada no observables:

	Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3				
	Técnica de valoración	Dato de entrada no observable	Sensibilidad	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Acciones de capital	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	Una disminución significativa de los flujos netos proyectados provocaría una reducción del valor razonable.	5% - 10%	5% - 10%

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra una conciliación de los saldos iniciales con los saldos finales para los instrumentos medidos a valor razonable en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable:

	Acciones de capital	
	30 de junio de 2026 (No Auditado)	31 de diciembre de 2025 (Auditado)
Saldo al 1 de enero	16,779,163	13,801,404
Total de ganancias o pérdidas en OUI	2,907,757	2,977,759
Saldo al 30 de junio	19,686,920	16,779,163

El Banco mantiene instrumentos de capital que se valoran mediante modelo interno utilizando insumos no observables y que, de acuerdo con la NIIF 13, se clasifican dentro del Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable. En este contexto, el Banco aplica un marco de control para la valoración de estos instrumentos.

Para instrumentos de inversión en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, en sistemas electrónicos de información bursátil o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)		
Descripción	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	3,530,458,481
Inversiones en valores a CA	82,706,869	2,358,460,676	0
Préstamos a CA	0	0	6,151,638,503
	82,706,869	2,358,460,676	9,682,096,984
Pasivos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	4,871,954,401
Bono local por pagar a CA	0	0	197,416,242
Bono internacional por pagar a CA	0	892,920,000	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	0	338,441,209	0
Financiamientos recibidos a CA	0	566,384,338	0
	0	1,797,745,547	5,069,370,643

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Descripción	31 de diciembre de 2025 (Auditado) Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	3,768,087,855
Inversiones en valores a CA	115,652,427	3,284,253,938	0
Préstamos a CA	0	0	6,002,490,618
	115,652,427	3,284,253,938	9,770,578,473
Pasivos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	5,223,444,885
Bono local por pagar a CA	0	0	196,263,092
Bono internacional por pagar a CA	0	887,620,000	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	0	364,798,261	0
Financiamiento recibido a CA	0	638,910,052	0
	0	1,891,328,313	5,419,707,977

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la valuación de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los niveles 2 y 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – locales	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado correspondientes al plazo y clase de instrumento.
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – extranjeros	Precios de referencia observables en el mercado que no son activos.
Préstamos a costo amortizado	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de clientes a costo amortizado	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Bonos por pagar a costo amortizado/ Financiamientos recibidos del extranjero con garantía de MIGA a costo amortizado/ Bono internacional a costo amortizado.	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos financiamientos con vencimientos remanentes similares.

Para los depósitos a la vista en bancos, valores comprados bajo acuerdos de reventa, depósitos de clientes a la vista y depósitos de clientes de ahorro, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y Regulaciones Generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Valores

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

En el año 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió el Acuerdo No. 8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación, se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- Capital Total Mínimo Requerido: Los bancos con licencia de casa de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo requerido, el cual será la suma de los montos de capital requeridos para cada licencia. La Superintendencia de Bancos de Panamá exige un mínimo de capital de B/.10,000,000, y la Superintendencia del Mercado de Valores exige un mínimo de capital de B/.350,000. El capital mantenido por el Banco según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido.

- Requerimiento Adicional de Capital: El Artículo 4-A del Acuerdo No. 4-2011 modificado mediante el Acuerdo No. 8-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 30 de junio de 2026, el Banco mantenía un requerimiento adicional de capital por B/.4,002,408 (31 de diciembre de 2025: B/.3,122,803).

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio de 2026, el capital aportado por el Estado por B/.1,000,000,000 cubre el capital total mínimo requerido y el requerimiento adicional de capital, exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores.

- Relación de Solvencia: Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderado en función de sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.

- Coeficiente de Liquidez: Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.

- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

  Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presenta concentración de riesgo de crédito.

(c) Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la normativa establecida mediante la Ley Nº 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley Nº 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia, el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- Composición del capital: El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.
- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(d) Ley de Intereses Preferenciales

Mediante Ley 3 de 1985 se establecieron algunos mecanismos para estimular al mercado inmobiliario de vivienda aplicando tasas de interés preferenciales a los préstamos de viviendas con valores que han ido cambiando.

Las entidades financieras que otorgaron préstamos hipotecarios con intereses preferenciales que no excedían del límite establecido en la Ley, recibían el beneficio anual de un crédito fiscal. Con la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 se derogó el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, aumentando el beneficio del interés preferencial de los primeros diez (10) años del préstamo a los primeros quince (15) años en préstamos nuevos y, en consecuencia, el derecho de las entidades financieras a percibir créditos fiscales durante el mismo período, de conformidad con la tabla establecida.

Los últimos cambios a la Ley No.3 se materializaron mediante la Ley No. 399 de 25 de septiembre de 2023, donde se adiciona un elemento esencial y requisito único para los préstamos hipotecarios preferenciales, referente a que el beneficiario sea panameño o extranjero con residencia permanente. Igualmente, se realizan cambios, en los tramos preferenciales y se adiciona el artículo 5-A, el cual establece quienes no formarán parte del régimen preferencial.

Con la ley No.399 de 2023 se modificó el párrafo transitorio del artículo 5 de la Ley No.94 de 2019, estableciendo que los préstamos hipotecarios preferenciales que se otorguen desde la promulgación de dicha ley hasta el 31 de diciembre de 2025 se acogerían a los beneficios de la Ley No.3 de 1985, salvo las excepciones establecidas en el artículo 5-A, de la citada Ley No.399 de 2023. También se estableció que el beneficio contenido en el artículo 5 de la Ley No.3 de 1985, modificado por la ley No.399 de 2023, podrá aplicarse para viviendas y viviendas plurifamiliares verticales que cuenten con permiso de ocupación desde el 1 de enero de 2017, y finalizará el 30 de junio de 2024 o el 1 de agosto de 2025, dependiendo de los supuestos indicados en la misma ley. Los créditos fiscales a que tuviesen derecho las entidades financieras se recibirán de conformidad con los plazos establecidos para cada supuesto señalado en la ley.

En abril de 2025 se dictó la Ley 468, con el propósito de actualizar el régimen de intereses preferenciales para la adquisición de primera vivienda con el propósito de incentivar la construcción y el sector bancario. Se establecieron tramos preferenciales divididos por región; y se estableció que el Estado cubriría hasta el 85% de la tasa de interés bancaria, aplicable a viviendas nuevas hasta B/.120,000.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Posteriormente, en septiembre de 2025, se dictó la Ley 481, que modifica la Ley 468, aumentando el subsidio de 5 a 7 años para viviendas con valor de B/.80,000 a B/.120,000. Se ajusta la tasa máxima preferencial al 4% en dicho tramo; El Estado subsidiará el monto que resulte más bajo entre la tasa de interés prevista en los tramos preferenciales y la tasa que resulte de aplicar hasta un máximo del 85% de la tasa de interés ofrecida por el banco para el préstamo correspondiente; y se determinó que este nuevo régimen entrará en vigor en enero de 2026, extendiendo las reglas anteriores establecidas en la Ley 3 de 1985 y sus múltiples adiciones y modificaciones hasta diciembre de 2025. Adicionalmente, esta nueva Ley contempló mantener la exoneración del Impuesto de Transferencia de Bienes Inmuebles para la primera venta de viviendas nuevas con permiso de ocupación prorrogada a diciembre de 2025.

Regulaciones específicas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

(a) Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios, la Superintendencia de Bancos de Panamá por disposición del Acuerdo No. 003-2009, fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Adicionalmente, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dichas reservas no se considerarán como reservas regulatorias para fines del cálculo del índice patrimonial.

(b) Préstamos y Operaciones Fuera de Balance

El Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera de balance, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y la provisión dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No. 004-2013.

	30 de junio de 2026 (No Auditado)		31 de diciembre de 2025 (Auditado)	
	Préstamos brutos	Provisión	Préstamos brutos	Provisión
Normal	6,318,658,819	0	6,002,314,950	0
Mención especial	322,317,215	12,436,938	287,202,107	10,378,056
Subnormal	130,353,579	14,605,940	118,479,352	11,845,041
Dudoso	74,152,954	11,181,668	83,102,126	12,323,626
Irrecuperable	73,144,069	21,739,274	64,480,286	19,046,972
Total bruto	6,918,626,636	59,963,820	6,555,578,821	53,593,695

El Banco, con base en el Acuerdo No. 008-2014, suspende el reconocimiento del ingreso por intereses en base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene préstamos por B/.55,736,256 (31 de diciembre de 2025: B/.51,643,492) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.3,002,756 (31 de diciembre de 2025: B/.2,564,072).

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos con base en el Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

30 de junio de 2026 (No Auditado)			31 de diciembre de 2025 (Auditado)		
Morosos	Vencidos	Total	Morosos	Vencidos	Total
80,404,933	96,012,243	176,417,176	68,350,098	84,736,839	153,086,937

Los préstamos castigados durante el período terminado el 30 de junio de 2026, fueron por un monto de B/.2,678,749 (31 de diciembre de 2025: B/.16,814,771), los cuales aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye, ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2026 la provisión dinámica del Banco es de B/.93,391,448 (31 de diciembre de 2025: B/.93,391,448).

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(c) Cartera para Negociación

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los bancos en Panamá, basadas en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valoración;
- Obtener beneficios de arbitraje;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas de Contabilidad NIIF.

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las Normas de Contabilidad NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto.
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe un proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la Gerencia Superior, como parte integral de su proceso de gestión de riesgos.

A continuación, se detalla por tipo de instrumento el valor del requerimiento de capital por riesgo, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, y las ganancias no realizadas durante los seis meses terminados el 30 de junio de 2026:

Tipo de Instrumento	Fecha de Vencimiento	Valor de Mercado	Ganancia No Realizada
Acciones comunes	NA	19,629,498	19,241,498
Acciones comunes	NA	8,978,965	8,434,998
Acciones comunes	NA	8,584,992	8,584,992
Acciones comunes	NA	1,692,520	1,655,020
Acciones comunes	NA	398,240	360,740
Acciones comunes	NA	243,143	163,857
Acciones comunes	NA	82,922	55,882
Acciones comunes	NA	57,422	54,280

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 30 de junio de 2026 es de B/.17,316,602 (31 de diciembre de 2025: B/.8,845,318).

La Superintendencia de Bancos de Panamá establece en el Acuerdo No. 012-2019 en su artículo 13, que todos los instrumentos de capital (acciones) medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales deben constituir una reserva para pérdidas esperadas. Este requerimiento es estrictamente prudencial e independiente de lo que establece la NIIF 9. Al 30 de junio de 2026 la reserva regulatoria para inversiones en valores con cambios en otras utilidades integrales es de B/.72,573 (31 de diciembre de 2025: B/.70,084).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

Banco Nacional de Panamá (el "Banco") opera bajo una licencia general bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y cuenta con licencia para operar el negocio de casa de valores mediante Resolución No. CNV-027-01 del 13 de febrero de 2001, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá; por tanto, el Banco se encuentra sujeto a las regulaciones de ambas superintendencias.

En cumplimiento con el Artículo 22 del Acuerdo No. 4-2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, "por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores", se presentan a continuación los mínimos y máximos mantenidos durante el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2026, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y al cierre del 30 de junio de 2026.

Período de tres meses terminados el 30 de junio de 2026
(No Auditado)

	Máxima	Fecha	Mínima	Fecha	30 de junio de 2026
Relación de Solvencia	100%	01/06/2026	100%	01/06/2026	100%
Fondos de Capital	6,152,464	26/06/2026	6,061,122	01/04/2026	6,111,158

Período de seis meses terminados el 30 de junio de 2026
(No Auditado)

	Máxima	Fecha	Mínima	Fecha	30 de junio de 2026
Relación de Solvencia	100%	02/01/2026	100%	02/01/2026	100%
Fondos de Capital	6,152,464	26/06/2026	5,922,923	05/01/2026	6,111,158

Conforme a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores, en el Acuerdo No. 4-2011, en su Artículo 13, para las casas de valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en este caso la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación, se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha de reporte del Banco, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y al cierre del 30 de junio de 2026:

Período de tres meses terminados el 30 de junio de 2026
(No Auditado)

Al 30 de junio de 2026	81.50%
Máximo del período – 19 de junio de 2026	83.21%
Mínimo del período – 10 de abril de 2026	73.11%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

Período de seis meses terminados el 30 de junio de 2026
(No Auditado)

Al 30 de junio de 2026	81.50%
Máximo del período – 19 de junio de 2026	83.21%
Mínimo del período – 10 de abril de 2026	73.11%

Año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Auditado)

Al 31 de diciembre de 2025	78.74%
Máximo del período – 26 de diciembre de 2025	79.06%
Mínimo del período – 30 de junio de 2025	59.87%

Concentración de Riesgo de Crédito: El Artículo No. 14 del Acuerdo No. 4-2011, establece que se considerará como situación de concentración de riesgo de crédito cuando el valor acumulado tanto en las actividades de préstamos e inversiones exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus recursos de capital. En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026, no se presentaron situaciones de concentración de acuerdo a los saldos segmentados propios de la actividad de Casa de Valores.

En cumplimiento con el Acuerdo No. 4-2011, Texto Único emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores el cual contiene modificaciones realizadas mediante el Acuerdo el No. 3-2015, en su Artículo Segundo, el cual adiciona disposiciones al Artículo 22-A en relación a la obligación de revelación de los montos administrados de cuentas de clientes y suplementos de la información financiera por actividad, para aquellas casas de valores portadoras de más de una licencia; se presenta a continuación la información suplementaria según lo antes descrito:

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene las siguientes inversiones en valores:

	Al 30 de junio de 2026 (No Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Posición propia	3,047,958,601	7,200,000	3,055,158,601
Posición de terceros	0	10,006,020,128	10,006,020,128

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de junio de 2026

(Cifras en Balboas)

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes, continuación

	Al 31 de diciembre de 2025 (Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Posición propia	3,721,213,738	7,200,000	3,728,413,738
Posición de terceros	0	7,807,007,638	7,807,007,638

El portafolio de posición de terceros corresponde a las inversiones en valores de cuentas administradas de clientes. Este portafolio es controlado en cuentas de orden que no forman parte del estado condensado de situación financiera del Banco. El Banco no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros ni posee cuentas bancarias a nombre de terceros a través de su licencia de casa de valores.

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene consignados en garantía títulos valores de deuda pública por la suma de B/.1,100,000 a favor de Central Latinoamericana de Valores (Latinclear), en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 11-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Reglamento Interno de Operaciones de Latinclear, en donde se estipula que todo participante de Latinclear deberá constituir una garantía de cumplimiento a favor de esta entidad, con miras a garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones monetarias para las transacciones bursátiles y extrabursátiles que efectúe (31 de diciembre de 2025: B/.1,100,000).

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia

A continuación, se presentan los activos, pasivos y patrimonio del Banco al 30 de junio de 2026 por actividad, conforme a las licencias otorgadas:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Total de activos	14,002,645,740	8,563,351	14,011,209,091
Total de pasivos	12,391,603,804	107,010	12,391,710,814
Total de patrimonio	1,611,041,936	8,456,341	1,619,498,277

	31 de diciembre de 2025 (Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Total de activos	14,472,843,822	9,135,908	14,481,979,730
Total de pasivos	12,965,451,724	103,622	12,965,555,346
Total de patrimonio	1,507,392,098	9,032,286	1,516,424,384

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos del Banco por el período terminado al 30 de junio de 2026 por actividad; conforme a las licencias otorgadas:

	30 de junio de 2026 (No Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	201,804,838	2,321,219	204,126,057
Otros ingresos	31,306,893	0	31,306,893
Otros gastos	2,157,948	0	2,157,948
Gastos generales y administrativos	114,477,187	864,878	115,342,065
Utilidad neta	116,476,596	1,456,341	117,932,937

	30 de junio de 2025 (No Auditado)		
	Bancaria	**Casa de Valores**	**Total**
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	211,047,941	1,090,057	212,137,998
Otros ingresos	25,315,270	0	25,315,270
Otros gastos	482,949	0	482,949
Gastos generales y administrativos	105,391,823	476,459	105,868,282
Utilidad neta	130,488,439	613,598	131,102,037

Al 30 de junio de 2026, la casa de valores bajo el amparo de la licencia que posee el Banco generó comisiones por servicios bursátiles y honorarios por custodia por un monto de B/.2,155,300 (30 de junio de 2025: B/.926,425); estos ingresos se encuentran presentados como ingresos netos por intereses y comisiones después de provisiones, mientras que en el Banco son presentados en otros ingresos.

(3) Base de Valoración

La base de valoración para las inversiones propias se presenta de conformidad con las políticas de contabilidad materiales detalladas en la nota 3 a la información financiera intermedia condensada del Banco. Todos los montos administrados de cuentas de clientes se presentan a valor nominal.